



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUL 2011

RES. H. N° 781-11

EXPT. N° 5.147/10

VISTO:

Las nota presentada por la Esp. Flor de María del Valle Rionda, mediante la cual solicita la incorporación de la Prof. Beatriz B. Vega a la Mesa de Examen del Turno Ordinario de Julio - Agosto, aprobado por Res. H N° 657/11, para el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, luego de un análisis efectuado, considera viable la incorporación de la Prof. Beatriz B. Vega, como Miembro Titular en la mesa de examen, en reemplazo de la Esp. Flor de María del Valle Rionda, en la asignatura Psicopedagogía de la Alfabetización;

Que es necesario proceder a la modificación de la Resolución H. N° 657-11, y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente organizada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Res. H. N° 657-11 por la cual se establece la integración de los tribunales examinadores para el Turno Ordinario de Exámenes de Julio - Agosto de 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice:

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

MESA N° 012

FECHA: 05-07-11

HORA: 15:00

FECHA: 26-07-11

HORA: 15:00

ASIGNATURAS:

- 1)-DIDACTICA (1° año P/2000)
- 2)-OPT: EDUCACIÓN POPULAR
- 3)-PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN

TITULARES:

SORIA, MARÍA GABRIELA
RIONDA, FLOR DE MARÍA DEL VALLE
YANES, ADELMA DE LOS ÁNGELES

SUPLENTE:

ORELLANA, SARA
FERRER, HUGO
GUANTAY, ROSA



